

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

[Norma Foral 1/2011, de 24 de marzo, del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados](#)

Tipo o tarifa

	Tipo general 4%	
Viviendas Se incluyen las plazas de garaje (2 unidades máximo) y anexos en el mismo edificio	Tipo general	4%
	Tipo reducido <ul style="list-style-type: none"> • Familias numerosas ó superficie construida no >a 120 m2 (viviendas unifamiliares con superficie de la parcela no > 300 m2) • Vivienda habitual • El tipo no se ha aplicado con anterioridad 	2,5%
Los demás bienes inmuebles	7%	
Bienes muebles y semovientes (vehículos...)	4%	
Derechos reales de garantía, pensiones, fianzas o préstamos y cesión de créditos (p.e. hipoteca)	1%	

Tarifa para arrendamientos

Base imponible: Importe de la renta media mensual	Cuota tributaria
Desde, euros	Euros
0,00 - 300,00	43,25
300,01 - 900,00	130,00
900,01 - En adelante	1,50 por cada 10 euros o fracción